



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. María del Carmen GONZÁLEZ GUINDA, Diputada por León, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD) emitió el pasado mes de marzo un comunicado sobre la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) en España.

El CEDDD considera la propia pandemia como “un reto de Estado que no puede olvidar a los grupos de personas más vulnerables como son, entre otros, las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, personas mayores que viven en soledad, etc...”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas ha puesto y está poniendo en marcha el Gobierno en el contexto de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) para evitar, como solicita el Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia, que “los grupos de personas más vulnerables como son, entre otros, las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, personas mayores que viven en soledad, etc.” sean



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

olvidados ante la pandemia? (listar todas las medidas impulsadas y los resultados cosechados por cada medida)

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en marcha más medidas en el contexto de la crisis generada por el coronavirus (COVID-1) para mejorar, como solicita el Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia, la atención y la ayuda que se están prestando a "los grupos de personas más vulnerables como son, entre otros, las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, personas mayores que viven en soledad, etc." ante la pandemia?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de marzo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 18349 26/03/2020 11:30